



**SELECCIÓN DE CONSULTORES POR PRESTATARIOS
DEL BANCO MUNDIAL**

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

NOMBRE DEL PAÍS: Argentina.

NOMBRE DEL PROYECTO: “Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y Ejecución de Obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS”

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Préstamo BIRF N° 8736-AR

Expresiones de Interés

La Provincia de Buenos Aires ha solicitado un Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para el Proyecto “Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado (GIRS) y Ejecución de Obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS” y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría que a continuación se detallan.

Por el presente, el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, convoca a Firms Consultoras y a Universidades Públicas o Privadas (en adelante “Consultores”) a presentar sus antecedentes para la selección de Firms que integrarán una Lista Corta, para ser posteriormente invitadas a presentar Propuestas Técnica y Económica para la realización del Servicio de consultoría para el **“Desarrollo de Herramientas Técnicas y de Planificación (DeHTyP) para la Cuenca del Río Salado”**. Se debe considerar que la lista corta estará conformada como mínimo por cinco (5) y como máximo por ocho (8) Firms o Universidades mejor calificadas e idóneas para cumplir los servicios que serán contratados.

El objetivo principal de la consultoría es generar información relevante y desarrollar las herramientas técnicas necesarias para favorecer la toma de decisiones en el marco de una planificación de la reducción del riesgo hídrico en la PBA. Los objetivos específicos son: a) realizar una recopilación general de antecedentes; b) actualizar el inventario físico de la infraestructura hidráulica y de los recursos hídricos; c) concretar un levantamiento planialtimétrico en la zona de trabajo definida como Etapa 1 de la Fase I del proyecto GIRS; d) organizar un banco de datos hidrológico orientado al balance hídrico regional; e) desarrollar protocolos para la planificación de la reducción del riesgo hídrico. Se entiende como área de trabajo definida para esta consultoría la Fase I – Etapa 1 del proyecto GIRS – Herramientas, esto es, en la Cuenca propia del Río Salado (37.233 Km²). El plazo total estimado de las actividades de la Consultoría es de 12 meses, contados a partir de la fecha en que se suscriba el contrato de consultoría respectivo.

Los Consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Los consultores pueden asociarse con otras firms para mejorar sus calificaciones.



Los Consultores serán seleccionados en función de los siguientes parámetros:

- A. Antecedentes Generales de la Firma y/o Universidad relativos a trabajos efectuados en la implementación de Proyectos de carácter Integral de Gestión de Cuencas y Recursos Hídricos, orientadas a la ejecución de proyectos, programas y acciones específicas, durante los últimos diez (10) años.
- B. Antecedentes Específicos de la Firma o Universidad relativos a estudios, trabajos y/o proyectos relacionados con Sistemas de información geográfica, Hidráulica e hidrología, levantamientos planialtimétricos orientados a simulación hidrodinámica, aplicación modelos de balance hídrico distribuidos y análisis de riesgo hidrometeorológico durante los últimos diez (10) años.

Luego de evaluados los antecedentes de experiencia generales y específicos presentados, se analizará sólo aquellos Consultores que cuenten con las calificaciones adecuadas, los antecedentes institucionales relacionados con aspectos formales y situación financiera de las mismas, a los fines de conformar la lista corta. En ese sentido los consultores deberán presentar su documentación constitutiva, representación legal, últimos tres (3) Balances económicos y financieros, certificados por Contador Público Nacional o la autoridad que corresponda, y copia del Acta de Asamblea de Accionistas o de Reunión de Socios aprobatoria de los balances, y estado patrimonial.

Los Consultores que conforme la Lista Corta, luego serán seleccionados conforme al procedimiento de Selección Basada en Calidad y Costo, de acuerdo a los procedimientos establecidos en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Proyectos de Inversión con Financiamiento del Banco Mundial" (Julio 2016).

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta publicación, durante días hábiles de 10:00 a 16:00 horas o en el siguiente link:
https://www.gba.gov.ar/infraestructura/licitaciones_en_curso_de_bienes_y_servicios, en el que se encuentra publicado el presente llamado y su Anexo que contiene los Formularios que deberán ser completados y la documentación requerida para la presentación de Expresión de interés.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas en la dirección indicada a continuación, durante días hábiles de 10:00 a 16:00 horas. Las mismas podrán ser presentadas personalmente, por correo postal o por correo electrónico, a más tardar el día 1 de octubre de 2021 hasta las 14:00 horas.

Atención:

Dirección de Contrataciones de Obra Pública – dependiente de la Dirección Provincial de Compras y Contrataciones- Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección: calle 7 N° 1267 entre 58 y 59 piso 9, Oficina 907.

La Plata, Código Postal 1900, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Tel: 54-0221-429-5160

Correo Electrónico: minfrapba.dcopinternacionales@gmail.com

Portal

https://www.gba.gov.ar/infraestructura/licitaciones_en_curso_de_bienes_y_servicios



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Anexo

Invitación a presentar expresiones de Interés

Contratación de Servicios de Consultoría

***“Desarrollo de Herramientas Técnicas y de
Planificación (DeHTyP) para la Cuenca del Río Salado”***



1. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Como Anexo II se adjuntan los Términos de Referencia (TDR) iniciales de esta consultoría, los cuales podrán sufrir cambios al momento de la emisión de los mismos en la etapa de contratación.

2. FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS

Los antecedentes de los Consultores deberán ser presentados, de acuerdo a los requerimientos de los Formularios que se adjuntan como Anexo I a la presente convocatoria (Formularios 1, 2 y 3). Para el caso de consorcios, uniones transitorias de empresas u otras formas asociativas se deberá presentar, en forma individual o conjunta, la expresión de la voluntad de asociarse a los fines de este trabajo, el acuerdo sobre la designación de una firma representante y los antecedentes de cada una de ellas (ver comentarios en pie de página de cada formulario que integra el Anexo I).

Durante la evaluación podrá solicitarse información complementaria de los antecedentes que se presenten de manera incompleta o parcial y la información relativa a la documentación constitutiva, representación legal, últimos tres (3) Balances económicos y financieros, certificados por Contador Público Nacional o la autoridad que corresponda, y copia del Acta de Asamblea de Accionistas o de Reunión de Socios aprobatoria de los balances, y estado patrimonial

La Presentación deberá contar como referencia: “Expresión de Interés: “**Desarrollo de Herramientas Técnicas y de Planificación (DeHTyP) para la Cuenca del Río Salado**” en el marco del Proyecto de Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado, Préstamo BIRF N° 8736-AR.

Todas las presentaciones deberán ser remitidas formalmente (personalmente o por correo postal en sobre cerrado o por correo electrónico) a la dirección mencionada en la invitación a presentar expresiones de Interés. Toda la documentación deberá estar firmada por representante autorizado. Si la presentación realizada por correo electrónico no cuenta con firma digital/electrónica, el Contratante podrá solicitar con posterioridad, y de resultar necesario, la presentación de la misma en formato papel.



Formulario Nº 2:

Experiencia General de la Firma/Universidad¹

[En el siguiente formato, proporcione información sobre cada uno de los trabajos para los cuales la firma y cada uno de los asociados con este trabajo fueron contratados legalmente, como individuos o como persona jurídica, o como una de las principales firmas integrantes de una asociación, para prestar servicios de consultoría similares a los solicitados bajo este trabajo. La firma podrá presentar los antecedentes bajo otro formato en la medida que conste la información aquí requerida.]

Nombre del trabajo:	Valor aproximado del contrato (en pesos argentinos):
País: Lugar dentro del país:	Duración del trabajo (meses):
Nombre del Contratante:	Número total de meses-personal: Número de individuos:
Dirección:	Valor aproximado de los servicios prestados por su firma bajo el contrato (en pesos argentinos)
Fecha de iniciación (mes / año): Fecha de terminación (mes / año):	Número de meses de personal profesional proporcionado por consultores asociados:
Nombre de los consultores asociados, si los hubo:	Nombre de funcionarios de nivel superior de su empresa involucrado y funciones desempeñadas (indique los perfiles más significativos tales como Director/ Coordinador de Proyecto, Jefe del equipo):
Descripción narrativa del trabajo:	
Descripción de los servicios efectivamente provistos por el personal de la firma para el proyecto:	

Nombre de la firma/Universidad:

.....

Firma:

Fecha:

¹ Si se trata de un grupo, deberá ser completado por cada una de las firmas.



Formulario N° 3

Experiencia Específica de la Firma/Universidad²

Listado de trabajos ejecutados, tanto en el país como en el exterior, que tengan características similares a aquel en el que se pretende concursar.

TRABAJO	COMITENTE	MONTO (en \$)	FECHA INICIO	FECHA FINAL	DESCRIPCIÓN

Nombre de la firma/Universidad:

Firma:

Fecha:

² Si se trata de un grupo, deberá ser completado por cada una de las firmas.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Anexo II

Términos de Referencia (TDR) iniciales

IF-2021-02761178-GDEBA-DPPHMYAADA



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Llamado de Expresión de Interés - EX-2021-05586367- -GDEBA-DPTLMIYSPGP -
“Desarrollo de Herramientas
Técnicas y de Planificación para la Cuenca del Río Salado”

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.